



RUC. 0902794970001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRONTEVAL S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Sucre, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las catorce horas, en la oficina de la compañía ubicada en Ciudad del Rio, Puerto Santa Ana Edificio The Point, piso 15 oficina 2524 de esta ciudad, comparecieron a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Señor Raúl Oswaldo Terán Carrión por sus propios derechos propietario de cuatrocientos ochenta acciones (480); Señor Oswaldo Francisco Terán Pérez la propietario de trescientas veinte acciones (320). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los accionistas concurrentes estando previamente de acuerdo, sobre los asuntos a tratar resuelven por una similitud constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 260 de la Ley de Compañías una vez confirmada la citación realizada por correo electrónico y por lo mismo renunciar a ser convocados por la prensa. La Junta ha sido convocada para tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

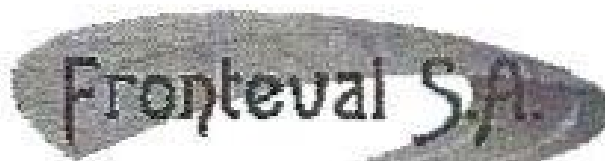
- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre los Informes presentados por el Presidente y el Comisario de la Compañía; y,
- 3.- Elegir el Comisario de la Compañía para el próximo periodo económico;
- 4.- Conocer y resolver sobre la utilidad generada en el ejercicio económico del 2015.

Preside la sesión el Señor Raúl Oswaldo Terán Carrión, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario, el Señor Oswaldo Terán Pérez en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Señor Presidente pone en consideración de la Junta los asuntos que motivan esta reunión. Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones relacionadas con los puntos de orden del día, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad de votos resuelve:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2015;
- 2.- Aprobar los informes presentados por el Presidente y por el Comisario de la Compañía relacionados con el ejercicio económico 2015;
- 3.- Designar como Comisario para el siguiente periodo económico 2016 a la señorita Gabriela Falcón Betrus;
- 4.- Respecto a la utilidad corriente del ejercicio 2015 cuyo valor es \$5, 08; se resuelve dejarla acumulada para que conforme parte del patrimonio de la empresa, una vez que no correspondan los porcentajes a las reservas legal de la empresa.

No teniendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes: El Señor Terán Carrión, Presidente de la Sesión; El Señor Terán Pérez, Secretario General General. Se acompañan al expediente los siguientes documentos: a) Lista de asistentes a la Junta, b) Convocatoria de la Junta; el Listado de acciones de la Compañía de año 2015, de los informes respectivos; c) Copia certificada del Acta.-

Guayaquil, Marzo 28 del 2016.



R.L.C. 0992794970001

CERTIFICACIÓN:

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL (ORDINARIA) DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRONTEVAL S.A. AL QUE ME REFIERE GUAYAQUIL, MARZO 26 DEL 2016.-

LO CERTIFICO,


ECON. RAUL TERAN CARRION
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA SESIÓN

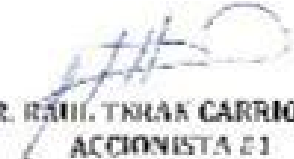

OSWALDO TERAN PERALTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRONTEVAL S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016.-

1.- Econ. Raúl Oswaldo Terán Carrion, por sus propios derechos como propietario de 180 acciones, con derecho a 180 votos.

2.- Señor Oswaldo Francisco Teran Peralta, por sus propios derechos como propietario de 320 acciones, con derecho a 320 votos.

El Capital Social de la Compañia es de OCHOCIENTOS DOLARES, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% de su valor, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas e indivisibles, en un valor nominal de un dolar americano de los Estados Unidos de America cada una de ellas.


SR. RAUL TERAN CARRION
ACCIONISTA 01


SR. OSWALDO TERAN PERALTA
ACCIONISTA 02